



La conectividad ecológica desde las Sierras del Norte de Portugal hasta los Alpes: Gran corredor ecológico Sierras del Norte de Portugal - Cordillera Cantábrica - Pirineos - Macizo Central - Alpes Occidentales

Autor: Cristina Sobaler Pesquera

Institución: Comité Español de la UICN

Otros autores: Miquel Rafa Fornieles (Fundación Catalunya La Pedrera)

Resumen

La efectividad de los espacios naturales protegidos (ENP) está limitada por problemas como la insuficiente conectividad ecológica entre ellos y la falta de planes de manejo coordinados entre los actores involucrados en su gestión.

Por ello, en 2013 el Comité Español de la UICN y su homólogo francés elaboraron, junto con agentes públicos y entidades locales de España, Portugal y Francia, las Directrices del Gran Conector Ecológico: Sierras del Norte de Portugal - Cordillera Cantábrica – Pirineos – Macizo Central – Alpes Occidentales', un documento que define las líneas de actuación para conservar la funcionalidad de los ecosistemas de montaña, preservando el patrimonio natural y cultural, los servicios ambientales proporcionados y la conectividad ecológica.

El ámbito geográfico que abarca el corredor es muy amplio y alberga gran número de especies emblemáticas, como el buitre negro, el urogallo o el tritón pirenaico, y hábitats identificados como prioritarios por la Unión Europea. No obstante, se enfrenta a amenazas como la pérdida de la diversidad de paisajes, el cambio climático o el efecto barrera de las infraestructuras de transporte y energía construidas. Además, al ser un territorio tan amplio y atravesar diversos países no posee un marco institucional común, por lo que es necesario promover mecanismos de cooperación entre los actores involucrados, de cara a conseguir un funcionamiento ágil y eficiente.

Esta iniciativa está respaldada por la Resolución 4.061 aprobada en el IV Congreso Mundial de la Naturaleza de UICN 'Gran Conector Ecológico: Cordillera Cantábrica-Pirineos-Macizo Central-Alpes Occidentales'. Igualmente, el proyecto se ha basado en la Declaración de Les Planes de Son (2005), realizada durante el Congreso Internacional sobre Corredores Ecológicos de Montañas, con el apoyo del Consejo de Europa, Eurosite, Europarc y la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de UICN –Tema Montañas.

Además del Comité Español de UICN y el Comité Francés de UICN, otras entidades han participado directamente en la elaboración de las Directrices: la Fundación Catalunya- La Pedrera; la Fundación Naturaleza y Hombre, y la University of the Highlands and Islands Perth College Centre for Mountain Studies.

Palabras clave: corredor ecológico; conectividad; UICN; directrices; planes de gestión; espacios naturales protegidos

1. Introducción

En la actualidad, los espacios naturales protegidos (ENP) ven reducida su efectividad por factores como la insuficiente conectividad a todas las escalas, la falta de planes de manejo y financiación adecuada, o la ausencia de un marco normativo común en las comunidades o países que los acogen. Además, la superficie de los ENP generalmente es demasiado limitada como para albergar ecosistemas funcionales de un tamaño suficiente como para conservar la biodiversidad, especialmente en un escenario de cambio climático en el que las especies se verán obligadas a realizar migraciones altitudinales y latitudinales para asegurar la continuidad de sus poblaciones. Para que esta migración pueda darse de la forma más segura posible, es necesario encontrar vías lo menos fragmentadas posibles y lo más similares al ecosistema de referencia. El intenso uso del suelo agrario y la existencia de infraestructuras viarias y ferroviarias suponen un gran foco de fragmentación del paisaje, aumentando el aislamiento de las poblaciones de fauna y flora en fracciones menores y más vulnerables.

En este contexto es de vital importancia asegurar la conexión entre las áreas no protegidas y reducir la fragmentación cuando sea posible aplicando los principios de conectividad ecológica.

Por este motivo, el Comité Español de la UICN y su homólogo francés elaboraron, junto con agentes públicos y entidades locales de España, Portugal y Francia, las “Directrices del Gran Conector Ecológico: Sierras del Norte de Portugal - Cordillera Cantábrica – Pirineos – Macizo Central – Alpes Occidentales”. El documento define unas líneas de actuación para el fomento de la conservación de la funcionalidad de los ecosistemas de montaña, preservando el patrimonio natural y cultural en consideración con los servicios ambientales proporcionados y la conectividad ecológica, con la finalidad de impulsar una economía sostenible y uso racional de los recursos.

Estas Directrices son el resultado del proyecto “*Plan Estratégico del Gran Conector Ecológico: Cordillera Cantábrica-Pirineos-Macizo Central-Alpes Occidentales*”, que contó con la colaboración de la Fundación de Biodiversidad, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Pretenden guiar el trabajo conjunto de las organizaciones involucradas en el desarrollo de un Gran Corredor Ecológico, impulsando actuaciones sobre el terreno, tanto a nivel local como internacional. Es decir, éstas serán las bases para la configuración de diagnósticos, acciones de campo y planes de gestión locales que se definirán en los próximos periodos.

Proceso participativo

Además del Comité Español de UICN y el Comité Francés de UICN, otras entidades han participado estrechamente en la elaboración de las Directrices desde el inicio del proyecto: la Fundació Catalunya-La Pedrera; la Fundación Naturaleza y Hombre, y la University of the Highlands and Islands Perth College Centre for Mountain Studies.

Un documento de estas características requería una amplia participación de las entidades gubernamentales y sociales que cohabitan en el ámbito del corredor. Por ello, se realizó un proceso participativo que constó de las siguientes fases: el diseño inicial del proyecto, un taller con los principales actores del territorio, la revisión interna y externa del documento resultante y la búsqueda de fondos para continuar con la ejecución de la iniciativa. A continuación, se muestra una tabla con los actores involucrados en cada fase.

Fases	Organizaciones	Tareas
Expertos		
INICIO	<p>Comité Español de UICN, Comité Francés de UICN, Fundació Catalunya- La Pedrera; Fundació Naturaleza y Hombre, Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Muséum national d'histoire naturelle, Parcs nationaux de Francia, las Réserves naturelles de Francia, Réseau IPAMAC y las regiones francesas involucradas, University of the Highlands and Islands Perth College Centre for Mountain Studies.</p>	<p>Diseño y puesta en marcha del proyecto para la definición de unas directrices fomentando la conservación y desarrollo del territorio montano y rural de interés para el proyecto.</p>
TALLER	<p>Además del grupo de coordinación y de apoyo al mismo anteriormente indicado, participaron: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Subdirección General de Medio Natural, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, Diputación Foral de Álava, Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, Fundación Oso Pardo, Parc Natural des Pyrénées, Parc Natural de Pyrénées ariégeois, ARPE Agence regional developement durable Mide- Pyrénées, Instituto da Conservação da Natureza e das Florestas, Instituto Politécnico de Viana do Castelo, Parque Natural de l'Alt Pirineus, Área de Proyección y Desarrollo de la Red Parques Nacionales, Organismo Autónomo Parques Nacionales, Aigüestortes y Estany de Sant Maurici.</p>	<p>Participación en el taller dinámico realizado a través de la metodología de los <i>Open Standards</i> que fomenta una participación activa de las partes para la definición de documentos consensuados.</p>
REVISIÓN INTERNA	<p>Organizaciones que participaron en el Taller.</p>	<p>La invitación se ha limitado a las organizaciones que directamente participaron en el taller.</p>

Fases	Organizaciones	Tareas
	Expertos	
REVISIÓN INTERNA Y EXTERNA	Fundación Catalunya- La Pedrera; University of the Highlands and Islands Perth College Centre for Mountain Studies; Centre Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos; Instituto da Conservação da Natureza e das Florestas, Instituto Politécnico de Viana do Castelo; Fundación Oso Pardo; Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Subdirección General de Medio Natural Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural; Centre d'Estudis de la Neu i la Muntanya d'Andorra; Parc National des Pyrénées; Fédération des parcs naturels régionaux	Actores externos involucrados.
PROPUESTAS	En la propuestas <u>COST participaron</u> : University of the Highlands & Islands, Fundación Catalunya- La Pedrera, Comité Español de UICN, International Union for Conservation of Nature (IUCN), Instituto da Conservação da Natureza e das Floresta, Instituto Politécnico de Viana do Castelo, Comité Francés de UICN, Rodna Mountains National Park & Biosphere Reserve, Institute of Landscape Ecology Slovak Academy of Sciences; EURAC research, Institute for Applied Remote Sensing, Bolzano.	Según la propuesta se establecieron diferentes partenariados.

Tabla1. Actores involucrados en la elaboración de las Directrices.

La presente comunicación técnica contiene un resumen de los principales aspectos recogidos en las “Directrices del Gran Conector Ecológico: Sierras del Norte de Portugal - Cordillera Cantábrica – Pirineos – Macizo Central – Alpes Occidentales”¹, cuyo texto puede descargarse en este [enlace](#).

2. Antecedentes

Las directrices representan la lógica maduración de una experiencia precedente denominada iniciativa internacional para el Gran Corredor Ecológico de Montañas (GMC según sus siglas en inglés, *Great Mountain Corridor*). El objetivo del GMC fue definir la conectividad ecológica entre las cuatro principales Cordilleras y Sierras de Europa

¹ AA.VV. 2013. Directrices. Gran Conector Ecológico: *Sierras del Norte de Portugal - Cordillera Cantábrica – Pirineos – Macizo Central – Alpes Occidentales*. Comité Español de UICN, con la colaboración de la Fundación de Biodiversidad, España, 86 pp.

Occidental: Cordillera Cantábrica, Pirineos, Macizo Central y Alpes. El GMC surgió a partir del Congreso Mundial de Parques de la UICN en Durban (2003) tras inspiración de la *Yellowstone to Yukon Conservation initiative*.

La Fundació Catalunya – La Pedrera, Área de Territori i Medi Ambient, miembro del Comité Español de UICN, realizó en 2005 un estudio básico sobre dicho corredor, así como recabó apoyos en Francia y España tras la Declaración de Les Planes de Son (2005), realizada durante el Congreso Internacional sobre Corredores Ecológicos de Montañas, organizado por la misma Fundació. A partir del 2005 se constituyó un grupo de trabajo compuesto por los comités nacionales de UICN de España y Francia, y varios miembros de UICN, con la finalidad de impulsar el corredor a nivel internacional y favorecer la conectividad ecológica de estos sistemas montañosos reservorio de la biodiversidad de Europa Occidental.

Actualmente la propuesta del corredor se encuentra respaldada por la UICN mediante la Resolución 4.061 Gran Conector Ecológico: Cordillera Cantábrica - Pirineos - Macizo Central - Alpes Occidentales, adoptada en el IV Congreso Mundial de la Naturaleza en Barcelona (2008), en la que se reconoce la importancia de desarrollar estrategias preventivas que favorezcan la resiliencia de estos ecosistemas. Igualmente, la iniciativa cuenta con el apoyo del Consejo de Europa, Eurosite, Europarc y la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de UICN–Tema Montañas, con la finalidad de avanzar en la consecución de los objetivos de la Red Ecológica Paneuropea (PEEN), a través de la cooperación y coordinación transfronteriza de la planificación y gestión con criterios biorregionales.

3. **Ámbito geográfico e importancia ecológica del corredor**

El Corredor abarca desde las Sierras Norte de Portugal hasta los Alpes Occidentales. Por el Oeste, llega hasta las orillas del Océano Atlántico en la zona transfronteriza España–Portugal, delimitado por los espacios Natura 2000 Río Miño y Río Lima, incluyendo las Sierras de Arga, Corno do Bico y el Parque Nacional de Peneda Gerês. Continúa por la zona transfronteriza y en la Sierra de Monteshinho gira hacia el norte, atravesando las Sierras de la Culebra, La Cabrera y Sanabria llegando a Ancares – Caurel, donde gira hacia el este recorriendo a partir de entonces el eje cantábrico hasta Álava y allí, a través de los Montes Vascos, se conecta con el Pirineo. Las directrices incluyen todo el eje pirenaico, que conecta con el Macizo Central a través del denominado Conector del Midi (Pays de Sault, Les Lauragais, Les Corbieres, Montagne Noir, Le Minervois y Les Cévennes). Incluye el Macizo Central, y conecta con los Alpes a través del denominado Conector del Ródano, dividido en dos partes al norte Lyon (les Dombes y Forez) y al sur (Lussan, Gorges de Légyes). El área de las directrices finaliza al conectar con la región alpina.

Los límites generales coinciden con la definición de zonas de montaña de la Agencia Europea de Medio Ambiente y se han matizado con un estudio comparativo de las diferentes definiciones de zona de montaña. En algunos casos será necesario un ajuste al perímetro para incluir la totalidad de áreas protegidas.

Las Directrices incluyen un Anexo cartográfico del Corredor, que se puede descargar en este [enlace](#).

El amplio territorio que abarca el Corredor es de vital importancia ecológica, ya que acoge especies escasas, emblemáticas, endémicas o que reproducen en mayor o menor medida en su área de distribución. Entre ellas, destacan las siguientes: Tritón pirenaico; Tritón alpino; Rana pirenaica; Lagarto ágil; *Lacerta aranica*; Lagartija pirenaica; Lagartija de turbera; Culebra verdiamarilla; Culebra de esculapio; Víbora áspid; Víbora de seoane; Urogallo; Quebrantahuesos; Buitre leonado; Buitre negro (Cevennes); Perdiz nival; Perdiz pardilla; Alimoche; Mochuelo boreal; Chova piquigualda; Treparriscos; Pico dorsiblanco; Pico mediano; Gorrión alpino; Acentor alpino; Bisbita alpino; Mirlo capiblanco; Tarabilla norteña; Reyzeuelo sencillo; Agateador norteño; Verderón serrano; Desmán ibérico; Oso pardo; Lobo; Rebeco; Liebre de piornal. Algunas de ellas se encuentran amenazadas según la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Además, contiene hábitats identificados como prioritarios por la Unión Europea, como los bosques de laderas, desprendimientos o barrancos del *Tilio-Acerion*, los robledales maduros acidófilos de llanuras arenosas con *Quercus robur*, Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos, o manantiales ricos en minerales y surgencias de *fens*.

4. Amenazas y factores limitantes para la conectividad

Durante el proceso participativo de la elaboración de las Directrices, los actores involucrados consensuaron y priorizaron, a través de sesiones de discusión, las principales amenazadas para la conectividad en el territorio del corredor ecológico. Asimismo, las agruparon en 5 grandes bloques.

4.1. Pérdida de diversidad de paisajes

Se trata de una tendencia regresiva observable en las últimas décadas que provoca una homogeneización y pérdida de calidad del paisaje y sus ecosistemas asociados. Se considera la amenaza prioritaria a la que el corredor debe hacer frente. Es muy extensa desde el punto de vista geográfico, afectando por igual a prácticamente toda la superficie de interés, si bien por diferentes causas. El grupo de trabajo del corredor identificó la pérdida de la diversidad paisajística como una Amenaza muy importante debido a que supone un riesgo muy extenso geográficamente que atañe prácticamente a todo el corredor.

Está provocada por una combinación de efectos de diferente origen, entre los que cabe destacar los siguientes: la pérdida de espacios abiertos asociada al abandono de actividades rurales y en particular la ganadería extensiva; el cambio de usos del suelo; el incremento de malas prácticas agroganaderas; las actividades agrícolas intensivas; la presencia de especies invasoras; la proliferación de incendios forestales; y las prácticas forestales desfavorables para la biodiversidad.

4.2. Efecto barrera de infraestructuras para el transporte y energía y la urbanización incontrolada

Las barreras físicas que se interponen en la permeabilidad son el segundo gran grupo de amenazas identificado, siendo la fragmentación de hábitats un bloqueo a los flujos horizontales de desplazamiento e intercambio genético de las poblaciones de fauna y flora. Los procesos de fragmentación son primariamente de origen antrópico: redes de infraestructuras, urbanización e intensificación agraria. Esto ha sido considerado como una amenaza muy importante porque supone un impacto intenso.

- a) *Infraestructuras lineales de transporte.* Autopistas, carreteras y líneas ferroviarias, esencialmente de alta velocidad, que, como las autopistas, tienen vallados impermeables para la fauna de gran tamaño.
- b) *Infraestructuras energéticas.* Se ubican en zonas de montaña, bien sea infraestructuras extractivas, como explotaciones mineras (especialmente a cielo abierto, en Portugal y en la Cordillera Cantábrica con numerosas minas de carbón), *fracking* (nueva amenaza actualmente en proceso de aprobación en varias regiones del corredor); de generación de energía, como parques eólicos (amenaza particularmente importante en la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica, Galicia y Portugal), centrales hidroeléctricas y embalses asociados (Embalse de Yesa, Embalse del Ebro, Embalse de Riaño, etc), o de transporte de energía, como las líneas eléctricas de alta tensión y similares.
- c) *Infraestructuras turísticas y residenciales.* Factor de impacto derivado de centros turísticos de montaña, estaciones de esquí, urbanización incontrolada por construcción dispersa con fines residenciales, normalmente segunda residencia, y de zonas urbanas ya desarrolladas, con consecuente pérdida de calidad paisajística.

4.3. Cambio climático

Esta amenaza fue el origen de un intenso debate entre los participantes del proyecto, acerca de si debía ser considerada como una amenaza o como un elemento transversal. No obstante, finalmente se consideró tenerla en cuenta como una amenaza muy grave, que afecta a todo el territorio, pero cuyas causas no podemos atajar. Las propuestas relacionadas tratarán acciones preventivas, paliativas y de barrera a los efectos y potenciales causas.

El cambio climático supone una grave amenaza para especies y hábitats de montaña ligados a peculiares condiciones físico-químicas que van a verse alteradas. Actualmente, existe un fuerte consenso científico que avisa de la modificación del clima global en el próximo siglo, como resultado del aumento excesivo de concentraciones de gases de efecto invernadero tales como el dióxido de carbono, metano, óxidos nitrosos y clorofluorocarbonos emitidos por la actividad humana. Estos gases están atrapando una porción creciente de radiación infrarroja terrestre y se espera que incrementen la temperatura planetaria entre 1,5 y 4,5° C. Como respuesta a esto, se estima que los patrones de precipitación global, también se alteren. Aunque existe un acuerdo general sobre estas conclusiones, hay una gran incertidumbre con respecto a las magnitudes y las tasas de estos cambios a escalas regionales y locales.

Asociados a estos potenciales cambios, habrá grandes alteraciones en los ecosistemas globales. Los cambios climáticos que sucedieron en el pasado tardaron miles o incluso millones de años en producirse, dando tiempo a que los ecosistemas y especies se adaptaran a las nuevas condiciones. Sin embargo, las previsiones científicas apuntan a una modificación de las condiciones climáticas tan rápida que afecta a la capacidad de adaptación de las especies, que deberán o modificar su área de distribución, ascendiendo altitudinal o latitudinalmente, o desaparecer.

Los escenarios predicen que el cambio climático fomente los procesos de extinción, especialmente en aquellas especies raras y escasas, restringidas climáticamente, ligadas a un hábitat específico o con limitada capacidad de migración. Es el caso de las especies asociadas a ecosistemas de montaña y, por ende, a los ecosistemas del corredor. A nivel global, se estima que los mayores efectos se esperan precisamente en regiones árticas y montañosas, por ser estas las zonas donde la climatología determina en mayor medida las condiciones de vida de los animales y plantas habitantes del biotopo.

4.4. Inexistencia de un marco institucional adecuado

El trabajo en conjunto de varias organizaciones pertenecientes a 4 países con idiomas y culturas distintas es a la vez una de las riquezas y, si no se gestionan adecuadamente, una de las amenazas para las directrices.

- a) *Nivel externo.* Las diferencias entre las políticas de los países implicados, la inexistencia de objetivos de gestión coordinados y de instituciones que gestionen conjuntamente un territorio compartido puede tener evidentes repercusiones en la puesta en marcha de las directrices. En particular una problemática importante se identifica en las diferentes políticas y perspectivas al largo plazo sobre gestión ambiental y desarrollo rural de los países actores. Los efectos de la actual crisis económica hace que se intensifique la presión sobre los recursos naturales, para lo que, en algunos casos, se está aprobando legislación con una protección ambiental rebajada respecto a la previamente existente.
- b) *Nivel interno.* Dentro de la zona de estudio, la existencia de entidades muy heterogéneas, con diferentes tamaños, estructuras, prioridades, enfoques territoriales, orígenes, idioma, cultura de trabajo, fines, etc. puede afectar al funcionamiento y a la puesta en marcha de las directrices, si no se aplica un sistema de gobernanza eficaz, transparente y participativo en donde se defina la adhesión voluntaria.

4.5. Falta de sensibilización de la población local y de agentes decisores

En general, la población local desconoce el alto valor natural de los ecosistemas pertenecientes a los territorios de interés, así como su pertenencia a una gran infraestructura verde que recorre todo el sudoeste europeo. El éxito de las propuestas de las directrices depende del nivel de socialización de las mismas, de la toma de conciencia de los valores naturales del conjunto y las aportaciones de la comarca y de las potencialidades ambiental, social y económica de sus territorios para contribuir a su conservación. Del mismo modo, los agentes decisores, especialmente en España y Portugal, donde los graves efectos de la crisis económica están provocando una búsqueda de nuevos recursos económicos, tienen un papel fundamental en la conservación del territorio y promoción del corredor.

5. Objetivos estratégicos de conservación

Durante el proyecto se identificó de forma consensuada el siguiente objetivo general para el corredor: *Un continuum funcional de los paisajes agropastorales y ecosistemas asociados, que representan un fuerte valor de identidad común entre los países, que contribuye a la conservación de los recursos naturales de las montañas, que mantiene el abastecimiento de los servicios de los ecosistemas frente al cambio global y generan oportunidades para el desarrollo socio-económico sostenible para los actores locales.* Por ello, el Objeto de conservación se definió como el mantenimiento de la conectividad del paisaje funcional a lo largo de toda la extensión geográfica del proyecto.

Se propone fomentar la conectividad a diferentes niveles: territorial (intramacizos e intermacizos); ecológico (aérea, terrestre y acuática) y biológico (genética, específica y hábitats) en el marco teórico de las infraestructuras verdes. La conectividad ecológica permite la conservación, mediante las especies que contribuyen en la diversidad y la funcionalidad ecosistémica; incluye conectividad genética de especies y metapoblaciones intraespecíficas, la conectividad de hábitats y la biodiversidad genética doméstica.

Este objetivo general ha sido estructurado en cinco objetivos estratégicos para el desarrollo de las directrices, definidos por las entidades participantes. Estos se encuentran respaldados por las principales líneas de acción de la UICN.

OB1. Conservar los sistemas agropastorales en término de paisajes funcionales y diversidad, reduciendo la pérdida de biodiversidad y fomentando la interrelación entre ecosistemas naturales y agentes rurales.

OB2. Identificar los principales procesos de degradación y fragmentación del territorio e impulsar la reducción de discontinuidades en la zona de estudio.

OB3. Fomentar la adaptación al cambio climático de las especies y hábitats más vulnerables.

OB4. Promover mecanismos de cooperación para un funcionamiento ágil, eficiente y coordinado.

OB5. Transmitir a los actores locales y a los agentes decisores la existencia y el gran valor ecológico de las directrices.

Tabla 2. Listado de los objetivos estratégicos de las directrices para el corredor de montaña.

6. Estrategias de conservación del proyecto

Para alcanzar los objetivos descritos, se identificaron seis estrategias a seguir y se marcaron las acciones prioritarias para llevarlas a cabo. Estas acciones resultan ser directrices de gestión para el territorio de interés y surgen de las principales necesidades y oportunidades identificadas. A continuación se exponen dichas estrategias. Las medidas de actuación propuestas en cada una de ellas, pueden consultarse en el documento de las [Directrices](#).

Estrategia 1. Realización de un diagnóstico común

Con el objetivo de partir de una base común y compartida, se debe realizar en primer lugar un estudio general para todo el corredor, abarcando un ámbito biorregional que supere las limitaciones de las fronteras administrativas. El diagnóstico obtenido tendrá que definir el estado actual sobre conectividad del paisaje funcional e identificar las zonas importantes y/o críticas. El análisis se definirá según dos enfoques: a nivel global, sobre la entera extensión del corredor, y a escala local, especialmente para los puntos críticos identificados. La implicación de los actores locales es vital para alcanzar una buena calidad de la información y datos actualizados, al menos en los puntos críticos.

Estrategia 2. Restauración de puntos concretos con problemas de conectividad

La permeabilización del corredor es una de las prioridades identificadas, ya que es preciso dotar de conectividad real a los principales puntos críticos identificados en el diagnóstico. De este modo, por medio de la presente estrategia, todos aquellos *gaps* y puntos en los que la permeabilidad y conectividad ecológica se encuentre impedida o seriamente amenazada, deberán ser objeto de actuación. La propuesta plantea la identificación de responsables técnicos y administrativos para fomentar la redacción y ejecución de proyectos constructivos de restauración de conectividad ecológica.

Estrategia 3. Adaptación al cambio climático

El cambio climático se ha identificado como una de las principales amenazas. Considerando sus causas profundas, con hondas raíces socioeconómicas, y su presencia transversal en muchos objetivos del proyecto, la estrategia plantea fomentar la adaptación de las especies y hábitats que son más vulnerables ante esta amenaza, para aumentar sus posibilidades de pervivencia. Por ello, se propone la definición de acciones concretas, centradas en identificar los principales hábitats y especies vulnerables frente al cambio climático presentes en toda la extensión del corredor. El objetivo de esta fase de identificación es poder diseñar y ejecutar proyectos específicos que faciliten su adaptación a las nuevas condiciones climáticas en las que se desarrollarán a medio y largo plazo.

Estrategia 4. Coordinación y capacitación de actores

Se definirán acciones para atenuar la inexistencia de un marco institucional común y la realidad de los países involucrados con diferentes idiomas y culturas de trabajo. Este eje tendrá que incluir tanto acciones internas, hacia los integrantes del grupo de trabajo de las directrices (el intercambio de buenas prácticas y experiencias, la capacitación a través de formaciones concretas, la muestra de experiencias piloto con efectos demostrativos),

como externas (fomento de foros locales, transnacionales, colaboración multisectorial, etc), a fin de involucrar actores concretos.

Estrategia 5. Caja de herramientas y soluciones para la conectividad y la recuperación de la biodiversidad

Con la doble base del diagnóstico y las lecciones aprendidas se plantea la definición de una serie de herramientas para solucionar problemas concretos. Este conjunto de técnicas, conocimientos, herramientas, metodologías y datos se podrán referir a cualquiera de las estrategias de actuación definidas y, en cualquier caso, estará orientado siempre a disminuir el impacto de las amenazas detectadas en la elaboración de las Directrices. Por ello, podrán hacer referencia a un amplio elenco de temáticas de diversa índole: sistemas de manejo agro-ganadero, metodologías de restauración ecológica, herramientas de fomento de la participación social, de integración paisajística, técnicas de permeabilización ecológica, métodos de recogida de datos básicos, obtención de rentas económicas para la población local con base en la protección de la biodiversidad, etc.

Se trata de fomentar la cooperación y coordinación de la planificación, y la gestión del corredor con criterios bioregionales, de forma transfronteriza y a todos los niveles institucionales que sean de aplicación. En particular, se pretende poner en común y armonizar las bases de datos, cartografías, listas y estudios útiles para la consecución de los objetivos aludidos, con continua información, experiencias y buenas prácticas compartidas entre todas las entidades incorporadas al corredor, a través de un mecanismo eficiente y transparente.

Estrategia 6. Comunicación del corredor a la sociedad y a los agentes decisores

Con la presente estrategia se señala la necesidad, detectada durante los trabajos de puesta en común entre los participantes, de una implicación directa de la población local y los agentes decisores (particularmente en España y Portugal), que fomente la valoración y el interés ecológico y conservacionista sobre el corredor.

Por ello, y con el doble objetivo de fomentar la “autoestima territorial” dentro de las comunidades locales y de crear *lobby* ante los agentes decisores se plantea esta estrategia con acciones informativas y de difusión. En ambos casos se pretende que los agentes territoriales de la zona del corredor tomen conciencia de la existencia de un gran espacio ecológico común de gran interés para su conservación.

Estrategia 7. Fundraising

El proyecto del corredor es muy ambicioso tanto territorial, como técnica y geográficamente. Sus objetivos son a medio y largo plazo y se requerirá la implicación de muchas entidades, locales, regionales, nacionales y comunitarias, tanto públicas como privadas. Para que la experiencia tenga éxito será necesario involucrar administraciones, empresas y organizaciones sin ánimo de lucro. Por ello, como primer paso, se recomienda contactar con el mayor número de interlocutores posibles que pudieran estar interesados en el corredor, y luego, en función de su perfil legal, sus intereses

estratégicos, su ubicación geográfica y su disponibilidad, optar por la búsqueda de los recursos económicos óptimos. Es decir, el proyecto requerirá una combinación de fondos para poder tener resultados reales en el territorio. Por ello, se ha hecho un primer análisis de los fondos públicos como privados a los que se podría acceder para financiar la iniciativa del Gran Corredor y poner en marcha las acciones determinadas.

7. Estado actual del proyecto

Actualmente, se están realizando contactos, tanto desde los comités español y francés de UICN, como desde el resto de las entidades participantes, para continuar con el trabajo iniciado y poner en marcha las estrategias y acciones que marcan las Directrices del Gran Corredor.

Se ha presentado una propuesta al programa COST de la Unión Europea, que impulsa la cooperación intergubernamental europea en ciencia y tecnología. Estamos a la espera de la resolución de la convocatoria.

Asimismo, se plantea presentar una propuesta LIFE en 2015, por lo que se está trabajando en la preparación y búsqueda de apoyos para la misma. Igualmente, se está diseñando una página web para difundir la iniciativa del Gran Corredor, que se encuentra muy avanzada en la parte francesa.